



MENDOZA, 01 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 15648/2024 por el que Noelia Claudia DE LA RETA solicita baja por renuncia por cambio de designación, a partir del 10/04/2024; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el Formulario n° 9 de la Circular N° 57/2018 de Gestión de Personal, donde la Prof. DE LA RETA solicita a partir del 09 de abril de 2024, la baja por renuncia por cambio de designación, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Gestión Social" de la Licenciatura en Trabajo Social.

Que corre agregado el Formulario n° 10 de la Circular N° 57/2018 de Gestión de Personal, donde la Dirección de Personal de esta Facultad informa que la docente DE LA RETA revista en un cargo de Profesor Adjunto Efectivo con dedicación simple en la cátedra "Gestión Social" de la Licenciatura en Trabajo Social, según Res. N° 114/2024-CS; y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Gestión Social" de la Licenciatura en Trabajo Social, desde el 01/01/2024 al 31/12/2024, según Res. N° 392/2023-CD (en uso de licencia).

Que lo solicitado se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 62, Inciso a) del Decreto N° 1246/2015.

Por ello, atento a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 9° de la Ordenanza N° 32/16-R,

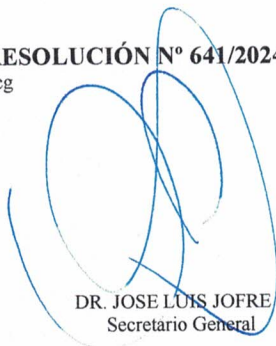
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia por cambio de designación, a partir del 10 de abril de 2024, a la Prof. Noelia Claudia DE LA RETA (DNI N° 26.545.613 – Legajo N° 31135), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Gestión Social" de la Licenciatura en Trabajo Social, designada según Resolución N° 392/2023-CD (periodo 01/01/2024 al 31/12/2024).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 641/2024-D

pcg



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana